



# LÍDERES DE PAN, PRI Y PRD CELEBRAN LA NO RATIFICACIÓN DE LA FISCAL CAPITALINA

*Marko Cortés Mendoza aplaudió el voto en contra de los diputados de oposición*

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**Dirigentes de** los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) expresaron su satisfacción por la decisión del Congreso de la Ciudad de México de no ratificar a Ernestina Godoy como Fiscal General de Justicia de la capital.

Los presidentes nacionales del PAN, Marko Cortés Mendoza, y del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, celebraron la decisión del Congreso de rechazar la ratificación de Godoy. En redes sociales, Cortés aplaudió el voto en contra de los diputados de oposición, destacando



**Díaz Contreras** alegó que la gestión de la fiscal capitalina violó la Constitución local y la legislación. **Cuartoscuro**

la resistencia ante posibles intimidaciones.

"La Ciudad de México no necesita una fiscal subordinada al Presidente de la República", expresó Cortés, agregando que ya se siente un cambio en la capital mexicana. El expresidente Felipe Calderón Hinojosa también felicitó a los diputados locales que votaron en contra de la ratificación de Godoy, se-

ñalando que la fiscal estaba más enfocada en servir a los intereses políticos que en procurar justicia.

Adriana Díaz Contreras, Secretaria General de la Dirección Nacional Ejecutiva del PRD, elogió a los 25 diputados del Congreso que votaron en contra de lo que calificó como un "intento reeleccionista" de Ernestina Godoy Ramos. A través de un comunicado, reconoció a las diputadas del PRD, Gabriela Quiroga y Polimnia Sierra, por mantener su voto en contra a pesar de la presión del Gobierno de la Ciudad y la propia Fiscalía de Justicia.

Díaz Contreras alegó que la gestión de Godoy Ramos violó la Constitución local y la legislación de la administración pública y procuración de justicia. Además, afirmó que su manejo político de la justicia estaba al servicio de las consignas de la Presidencia de la República, la FGR y la Jefatura de Gobierno. ●